

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de marzo de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.940

La muerte de Foch

Al entierro acudirán representaciones de casi todas las naciones

PARIS.—El Sr. Myron T. Herrick, embajador de los Estados Unidos, ha sido encargado por el presidente Hoover para representarle en los funerales del mariscal Foch. El general Pétshing representará al ejército norteamericano.

El comandante Da Gama Ochoa, ministro de Portugal en París, representará al Gobierno de su país, y el general García Rosado, embajador en Londres, al ejército portugués.

El mariscal Pilsudski ha ordenado a todos los oficiales polacos que se hallan actualmente en París que asistan, con el general Romer, a los funerales del mariscal Foch. En ellos, el Gobierno de Polonia estará representado por su embajador, señor Chlapowski.

El ejército belga estará representado por un batallón del primer regimiento de Granaderos, con música y bandera. La Cámara belga ha designado una Comisión, formada por tres diputados liberales, nueve católicos y siete socialistas, para asistir al entierro del mariscal.

El entierro de Foch

PARIS.—Esta mañana ha sido colocado en el féretro el cadáver del mariscal Foch en presencia de los miembros de la familia y del general Woygang.

La fecha del entierro

PARIS.—Aunque no se ha adoptado acuerdo definitivo, es casi seguro que para dar tiempo al viaje de las Comisiones extranjeras la inhumación no se efectuará hasta el martes.

Durante el domingo y el lunes, el cadáver será expuesto junto a la tumba del soldado desconocido.

El sepelio se realizará en los Inválidos, muy cerca de donde reposa Napoleón.

La comitiva oficial, desde la catedral de Notre Dame, se dirigirá a los Inválidos, donde no habrá más que un dis-

curso: el del Sr. Poincaré, en nombre del Gobierno.

Gestionase que vaya también en la presidencia del duelo el Sr. Clemenceau.

Preparativos para la ceremonia del entierro

PARIS.—Hoy, a mediodía, en la Presidencia del Consejo, han celebrado una extensa conferencia el subsecretario de Bellas Artes, el jefe de la Secretaría particular del Sr. Poincaré y el director de Bellas Artes para tratar de la organización del entierro y exequias del mariscal Foch en lo que concierne a los detalles de la ceremonia.

Asistían a la conferencia representantes de todas las Administraciones interesadas. Una nota oficiosa que se publicará mañana al terminar el Consejo convocado para la tarde, dará cuenta del ceremonial acordado. Parece ser que la fúnebre comitiva, al salir de la casa mortuoria, seguirá directamente para Nuestra Señora de París, y que terminado en aquel templo el funeral, se encaminará hacia los Inválidos, pasando por las calles de Rivoli, Royal, plaza de la Concordia, Campos Elíseos y avenida del mariscal Gallieni.

El desfile por la capilla ardiente

PARIS.—A pesar de la lluvia menuda y constante que comenzó a caer sobre esta capital a última hora de la tarde, la multitud permanece estacionada ante el hotel de la rue Grenelle, donde habitaba el mariscal Foch, para desfilar, en pequeños grupos, ante sus restos mortales.

A las seis, la fila de personas que esperaban con ese objeto llegaba hasta el boulevard de los Inválidos.

Mañana continuará el desfile de público ante el cadáver.

Este se halla cubierto con la bandera tricolor y a los pies del féretro se encuentran colocados los bastones de mariscal francés, británico y polaco.

Un telegrama regio

BELGRADO.—El Rey ha dirigido un expresivo telegrama de pésame a la viuda del mariscal Foch.

horas en el «Jesús del Gran Poder», con el máximo de carga, como prueba del aparato y de la pista.

LA ROPA DEL CAPITAN TAULER

MELILLA.—Se ha sabido que los tripulantes del pesquero francés «San Francisco», que navegaba cerca de las islas Habihas, próximas a la costa oranés, al recoger las redes encontraron un bulto de ropa. Abierto el envoltorio, vieron que contenía una guerrera militar, varios calcetines, 25 pesetas en metálico y algunos documentos de identidad, pertenecientes al capitán aviador Tauler, que tripulando el hidroavión «Dornier número 8», con el comandante Caula y el mecánico Martínez Morilla, desapareció en los primeros días de enero.

Los pescadores entregaron los objetos encontrados, al cónsul de España en Orán, para que los remita a la familia.

Dicho cónsul ha dispuesto que continúen las exploraciones en aquella zona, por si se encuentran los restos de los aviadores desaparecidos.

Información de Marina

Destinos en Artillería

Se ha resuelto que los comandantes de Artillería que a continuación se relacionan pase a ocupar los destinos que se indican: D. José Fernández de la Vega y Lombán, profesor de la Academia; don Amador Vollar Marín, auxiliar del segundo Negociado de la sección de Artillería; D. Lorenzo Pallarés Cachá, auxiliar de la división del ramo de Artillería y jefe del Detall del Cuerpo en el Departamento de Cartagena; D. José Hernández Fernández y D. Julio García Charlo, continúan efectuando los cursos de estudio

que dispone la Real orden de 10 de octubre próximo pasado; D. Juan Sarriá Guerrero, auxiliar de la primera división del ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca y asignado a la Comisión inspectora; D. Manuel Flethes Sureda Hernández, se le confiere, en propiedad, el destino de vocal de la Junta facultativa de Artillería y jefe del Detall del Cuerpo en el departamento de Cádiz, que interinamente desempeñaba, según la Real orden de 7 de enero último, y D. Luis de Apodaca, secretario de la sección de Artillería.

Ascensos

Para cubrir vacante en la escala activa de Infantería de Marina, por fallecimiento en 27 del mes anterior del general de división D. Manuel Manrique de Lara y Berry, han sido promovidos a sus inmediatos empleos el teniente coronel don Jesús Carro Sarmiento y comandante don Rafael Govea Ramírez, debiendo disfrutar la antigüedad de 28 del expresado mes y sueldo desde la revista del actual.

LOS TEATROS

APOLO

Homenaje al maestro Caballero

Ayer, viernes, tocó el turno de homenajes póstumos a la memoria del insigne maestro Fernández Caballero.

En primer lugar, se cantó «La viejecita», cuya bella y delicada partitura fué escuchada con verdadero deleite; pero donde el público se desbordó en entusiasmo, adquiriendo el homenaje aspecto de verdadera apoteosis, fué en la representación de «Gigantes y cabezudos». Todos los números de la partitura, las vibrantes jotas, el coro de repatriados, la salve y la romanza de la carta, se oclacionaron entre aclamaciones, repitiéndose muchos de ellos. El éxito fué, al cabo de los años, tan grande como el día del estreno.

Ambas zarzuelas tuvieron, por parte de los artistas, una interpretación irreprochable. Selica Pérez Carpio, cantante insuperable; Angelita Durán, Carmen Andrés, cada día más plena de facultades; Navarro, siempre sobrio y ajustado; el gran Pepe Moncayo, Castro, buen cantante, y Ornat, encargados de los papeles principales, contribuyeron al gran éxito alcanzado por esta velada en honor de Caballero. No debemos olvidar a los coros, especialmente en «Gigantes», y a la excelente labor de la orquesta, que interpretó en uno de los intermedios los bellísimos vales de «Los sobrinos del capitán Grants».

Casero, el popular escritor, leyó unas bellas cuartillas, ensalzando la obra y la personalidad de Fernández Caballero; el coro de hombres interpretó el número de «Los rancheros» de «El cabo primero» y Castro y Angelita Durán cantaron magistralmente la jota de «Las nueve de la noche».

COMICO

Primer Viernes Fémica

Con extraordinario éxito, se verificó ayer, en el Cómico, el primer «Viernes Fémica».

Terminada la representación de la comedia «¡Mira qué bonita era...!», de Ramos de Castro, la señorita Iglesias recibió con arte primoroso poesías de Rubén Darío, Enrique de Mesa, Amado Nervo y Gabriel y Galán, escuchando la joven y distinguida actriz muchos y merecidos aplausos.

BANQUETE A ENRIQUE DE ROSAS

En el hotel Florida, fué obsequiado ayer con un banquete el gran actor argentino Enrique de Rosas, a quien se festejaba por la meritoria campaña artística que realiza en la Zarzuela, y que terminará mañana.

Enrique de Rosas, con sinceras y sentidas frases, expresó su profunda gratitud por el homenaje que se le rendía, ofreciendo su concurso a la escena española y solicitando de los autores españoles sus comedias, ya que él se consideraba como un actor más de nuestro teatro. Grandes aplausos acogieron las palabras del eximio actor, tan leal amigo de España.

La Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

Los catedráticos asambleístas y el conflicto estudiantil

Ayer, al comenzar la reunión de la Asamblea, el doctor Simonena leyó el siguiente documento:

«Varios de los catedráticos universitarios que forman parte de esta Asamblea entienden un deber inexcusable para con su Universidad y para con la cultura patria expresar sinceramente sus sentimientos en este momento de grave crisis para la enseñanza superior que les está encomendada. No ignoran que esta Asamblea no es un Parlamento en que pudieran exponer y defender, sin reserva alguna, sus puntos de vista individuales, y que, forzosamente, han de verse obligados a limitar su pensamiento dentro de las más estrechas lindes ideológicas; pero prefieren aprovechar esta coyuntura para hacerse oír ante la opinión y ante el Gobierno, a mantenerse en un silencio sobre el cual les pediría hoy cuenta su conciencia, y mañana, tal vez, la juventud que ha de pasar por las aulas y a la que han de enseñarle a amar con todo fervor a la Universidad.

Estos catedráticos lamentan profundamente los sucesos acaecidos, y a los cuales creen es ajena la Universidad, aunque en ellos haya tomado parte un sector de la masa estudiantil; y los interpretan como otros hechos que frecuentemente se producen en los centros donde se acumulan grandes masas de jóvenes y que a veces toman después desarrollos que no responden a los propósitos iniciales. A la vez declaran, honrada y lealmente, que no pueden sospechar que en una función, para todos los catedráticos sagrada, como es la docente, haya podido incubarse, ni alentarse, ni cobijarse, ninguna clase de rebeldías o de pasiones políticas, que, por otra parte, tampoco han advertido en la clase escolar. En nuestro sistema universitario, y con los modestos medios que se destinan a la enseñanza superior en España, es imposible aquella convivencia y aquella compenetración general entre maestros y discípulos que existía en las antiguas Universidades españolas y que existe actualmente en algunas extranjeras. De aquí se deduce que el profesorado se ve obligado a atender exclusivamente el aspecto profesional y científico de la enseñanza; y esta misión se esmera en desempeñarla con el más hondo y delicado respeto a cualesquiera otras ideas e inclinaciones de una juventud que llega ya a sus aulas fundamentalmente formada en el orden educacional.

Los catedráticos que se dirigen a esta Asamblea suponen que nadie que conozca la Universidad de Madrid puede abrigar recelos sobre este particular; pero temen que su clausura por un período dilatado se preste al equívoco y quede presentada ante el mundo entero la Unversidad como un foco de pasiones y rebeldías. No es de extrañar, por tanto, que el cariño hacia la venerada institución les arranque un hondo y noble pesar y lo manifiesten así al Gobierno. Saben que éste, más que nadie interesado en conservar los prestigios del primer órgano de la cultura nacional, no toleraría semejante interpretación, y por eso espera que la labor de investigar y depurar presuntas responsabilidades, que el Gobierno ha entendido procedente, sea urgente y rápida y vuelva a funcionar normalmente cuanto antes la Universidad.

El profesorado universitario, que, por otra parte, ha de responder ante la sociedad española de la eficacia y progreso de la enseñanza que le está encomendada, no puede menos de llamar la atención sobre la delicada naturaleza de las relaciones que deben unirle en todo momento con la clase estudiantil, y sobre el matiz esencialísimo que debe inspirar necesariamente toda la disciplina escolar. Los catedráticos son ante el Estado funcionarios públicos; pero ante los alumnos no son sino maestros, cuyo deber principal consiste en mantener aque-

lla disposición respetuosa y cordial del alumno, que es absolutamente indispensable a toda íntima y fructífera comunicación intelectual. El catedrático no dispone, ni puede lógicamente disponer, de otros recursos que los morales en su trato con los estudiantes. Si se redujera a considerar el aspecto meramente administrativo de la Universidad, y regular su actuación con vistas exclusivas al otorgamiento de un título, acaso le fuera más sencillo imponer obediencias mecánicas; pero no cumpliría su esencial misión de conservar vivo y en constante crecimiento el tesoro cultural de la patria. Esto ha de llevarle a mirar más en el alumno la voluntad ingenua que se deja atraer y fecundar, el espíritu que se entrega confiado y respetuoso, que al aspirante a la obtención de un título, cuya pasiva sumisión le pueda satisfacer y contentar. Así la acción disciplinaria del catedrático pierde su fuerza y se detiene en el momento mismo en que el alumno le niega su voluntario acatamiento, pasando entonces a la jurisdicción de las autoridades académicas, las cuales, si bien cuentan con resortes administrativos más objetivos y severos, no pueden olvidar tampoco el carácter inexperto y fogoso de la masa escolar, ni que la Universidad, para cumplir sus fines, no puede prescindir de que reine en sus aulas la armonía y la buena voluntad.

Estas consideraciones no deben olvidarse para enjuiciar de un modo acertado los conflictos escolares y la actuación que en ellos pueden desarrollar, tanto los profesores como las autoridades universitarias. Si sobre ellas se llama la atención, es únicamente por invocar la condición de hogar espiritual que la Universidad lleva en su más recóndita entraña, y anhela que en aquel hogar no queden, para el porvenir, semillas de recelo o de intranquilidad, que serían funestas, ante todo para España. Sin amor no puede vivir un centro de enseñanza, y hay que poner en él amor, como se pone en el hogar de los hijos, hasta cuando hay que castigar.—Palacio, 22 de marzo de 1929. José Casares Gil, Antonio Simonena, L. Olariaga, Felipe Clemente de Diego, E. Terrada, B. Cabrera, Laureano Díez Canseco, Quintiliano Saldaña, C. S. Calatayud, Inocencio Jiménez, Severino Aznar.»

A este documento contestó el ministro de Instrucción que el Gobierno no se niega a la concordia.

Otros asuntos

En el resto de la reunión, el señor Pradera combatió la suspensión de la inmovilidad en la Magistratura.

Como el presidente de la Asamblea le advierte que le faltan tres minutos, el señor Pradera abandona el salón.

Para tratar de esta ausencia se reunió la Asamblea en sesión secreta, acordándose que para reintegrarse al seno de la Asamblea el Sr. Pradera habrá de dar previas explicaciones de su conducta a la Asamblea, a la Presidencia y al ministro de Justicia.

Al reanudarse la sesión pública, el señor Medina pidió que se reorganice la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional.

Al terminar la sesión se leyó la anunciada proposición sobre los toros y el boxeo, que dice así:

«Sin aventurar juicio sobre la clásica y nacional fiesta de corridas de toros, rechazando previamente todo concepto ofensivo que de ella pudiera quererse deducir contra la cultura y los acontecimientos de España, los asambleístas que suscriben entienden y someten a conocimiento y resolución de la Asamblea la siguiente moción: «A fin de evitar que en edad excesivamente temprana, y por ello muy sensible a las impresiones fuertes, se produzcan éstas en la infancia y se inclinen sus sentimientos prematura y no libremente hacia aficiones que en su día pueden determinar carácter y concepto a la sociedad española, piden al Gobierno acuerde la prohibición del»

asistencia a las fiestas de toros de los menores de catorce años. Disposición que se hará extensiva al boxeo.

Madrid, 21 de Marzo 1929.—Conde de Guell, marqués de Santa Cruz, general Marvá, César Silió, O. de Buen, C. Terradas, M. Puyuelo, Fernando A. de Sotomayor.

La revolución mejicana

Se recrudece la rebeldía

LONDRES.—Las últimas noticias del campo rebelde aseguran que los insurrectos han vuelto a capturar Durango están a punto de tomar Mazatlán. La noticia de los triunfos de los rebeldes han causado sensación en la capital, donde el Gobierno viene diciendo que los rebeldes están completamente en derrota.

El anuncio de que el general Mustieles se ha rebelado, uniéndose al general Escobar se indica que la situación se ha vuelto favorable a los rebeldes. Almad se apoderó de Puebla, como es sabido, al frente de 9.000 hombres ha tomado León y Guanajuato, cortando la comunicación de Calles con su base en Ira puato.

Los técnicos militares aseguran que la captura de Mazatlán abriría a los rebeldes el camino a la capital. El ejército de Escobar se retira hacia el Norte, destruyendo la vía férrea, mediante un procedimiento que consiste en una combinación de cadenas de acero atadas a una locomotora. Puesta ésta en marcha, las cadenas actúan sobre la obra de consolidación de los rieles.

El general Escobar ha estado en Juárez, conferenciando con los jefes rebeldes, y ha asegurado que regresará al frente a seguir el plan de operaciones. Se espera con inquietud el resultado de las actuales acciones. En Washington se cree que la retirada de Escobar es estratégica y obedece a un plan preconcebido.

Portes Gil ordenó que sacaran varias fotografías del general Aguirre antes después de la ejecución, para probar fusilamiento.

Los rebeldes han tomado Mazatlán

LONDRES.—Despachos de Nueva York dicen que el general rebelde Nogales ha atacado Mazatlán, estado de Sinaloa, cuya guarnición está integrada por 2.500 hombres. Se cree que la guarnición capitulará.

CONFERENCIA

En el Casino de Clases

«Los cadetes del 98»

Disertó sobre este tema, en el Casino de Clases del Ejército, el comandante de Infantería D. Alfredo Carmona.

Al acto concurrieron muchas jefes compañeros del Sr. Carmona, atraídos por la calidad del tema que iba a tratar tema que les recordaba sus años de Academia. Entre los jefes que concurrieron estaban los coroneles de los regimientos del Rey y de Saboya, señores Castillo y Mateo, y los comandantes Mariné y Gasca. Entre las personalidades del elemento civil figuraban los señores López de Súa e Iracheta.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Casino, Sr. Pereda del Río, quien aprovechó la apertura del ciclo de conferencias para dedicar un sentido recuerdo a la Reina doña María Cristina, cuya muerte ha llenado de luto, el Círculo de Clases. A continuación tuvo un cordial recuerdo para el marqués de Luca de Tena, cuya mejoría celebró con entusiastas palabras.

El Sr. Carmona desarrolló luego su conferencia, que versó sobre la vida y costumbre de los cadetes de Infantería en la promoción de 1898, paragonando esta generación militar con la literaria, que determinó una etapa importante en la vida nacional. Tras de señalar las influencias de una y otra, describió anecdóticamente los actos de la vida cadetil, con sus trabajos, estudios, lazos de compañerismo, andanzas por Toledo, distracciones, novatadas, etc.

El Sr. Carmona fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia.

DE VUELVEN LOS ORIGINALES SI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

HIPISMO

Pronósticos y comentarios

Apreciaciones para las carreras de caballos de mañana:
Premio Chittaugand.—Vallas. Venta. 2.500 pesetas. 3.000 metros. Designamos: «Reinosa».

Premio Címera.—5.000 pesetas. 1.600 metros. Designamos: «Blanca y Negra» y «Monrovia».

Premio Torre-Arias.—5.000 pesetas. 1.600 metros. Designamos: «Port-Etienne» y «Lasarte».

Premio Adelvi.—Handicap. 3.000 pesetas. 2.200 metros. Designamos: «Ruiloba» y «Manchette».

Premio Torre-Arias.—5.000 pesetas. 1.800 metros. Designamos «Sceptre d'Or» y «Orfeo».

Premio Adelvi.—Handicap. 3.000 pesetas. 2.200 metros. Designamos: «Ruiloba» y «Manchette».

De la cuarta reunión destacan los premios Címera y Torre Arias para yegua el primero y caballos el segundo de tres años nacidos y criados en España.

Al premio Címera acuden «Monrovia» la excelente hija de «Nouvel-An», «Blanca y Negra» y «Albeisa», hija del gran «Albano» y de «Eisa», y «Alporte», hermana de la anterior.

De estos cuatro «partans», exceptuando «Alporte», cuyas «performances» han sido siempre mediocres, nos queda una carrera muy disputada sobre el papel, en las otras yeguas. La mala carrera de «Monrovia» en su única salida a tres años, en la carrera en que tampoco figuró honrosamente «Albeisa», nos hace prever a la pupila de De Nentes, que siempre ha corrido regularmente a dos años, considerándola como un buen producto. La incógnita del cambio de edad, queda por despejar, pero nosotros la elegimos favorita, viendo su más serio rival en «Monrovia».

Al premio Torre Arias han acudido cinco potros, entre los que se destaca «Port Etienne» y «Lasarte». Los dos buenos dos años han corrido siempre dignamente, y el hijo de «Nordre» ha confirmado su clase con sus dos rotundas victorias en sus dos salidas a tres años.

«Lasarte» queda con su admirable carrera sobre «Courer Indien» y un numeroso lote, en su última salida y de conservar su antigua forma, será candidato con tantos títulos como «Port Etienne». No obstante, ateniéndonos a la formidable carrera de éste sobre los 2.200 en buena compañía, nos obligan a confiarle la primera probabilidad, aunque no creemos que su victoria sea alcanzada sin lucha.

«Ingo», el discutido hijo de «Guillermo», puede ser la «chance» del «bajista», aunque aparece como un «outsider» de muy poco cuidado.

Destacamos del resto del programa un «handicap» admirablemente hecho, de difícil pronóstico. Encontramos bien situados a «L'Eneo», 61; «Ruiloba», 56; «Charleston», 54, y «Manchette», 51. Por la última «performance», y pronosticando con arreglo al papel, designamos como ganador a la hija de «Augusta», que en contraría muy buena la distancia, y como colocados, a «Manchette», que, por su clase y peso favorable, puede ser el más serio enemigo a la llegada, y a «Charleston», del cual aún no podemos emitir un juicio, ya que en las dos carreras disputadas perdió su «chance» en la salida.

DERBY

El practicante a bordo

(Conclusión.)

Demostablemente racional, e indiscutible, que no debiera ser puramente postestativo de las Compañías de navegación extranjeras fijar los sueldos del personal facultativo; y bien cierto es que el reglamento de Sanidad, como tipo de haberes mínimos, nos equipara a los «Profesionales similares» del origen del buque; y bien manifiesto queda dicho repetidas veces, «que no existe profesión de similitud en categoría a nosotros», que quienes en tal concepto navegan, son sirvientes, o enfermeros, la mayoría de las veces, y de éstos, cuántos no habrán visto un hospital, que debieran justificar su presencia en ese cargo, exhibiendo el título universitario que así lo acredite, y entonces sí podrían las navieras pagarnos idéntica cantidad, todo ello mientras nuestras autoridades, nuestras leyes, se lo permitieran.

Entenderemos siempre que si en el país de origen del navío no existe esta carrera auxiliar médica, de «Practican-

tes de Medicina», no debe ser amparada la anomalía de reducir los honorarios a los Practicantes españoles, por las autoridades marítimas, poniendo su intervención en bien de evitar que de forma tan caprichosa y peregrina, como parece ser se efectuó en estos últimos meses, en un puerto gallego, con un compañero veterano de la navegación en paquebots de esa y otras Compañías.

Cuando llegó a nuestro conocimiento la noticia, en son de queja, en súplica de amparo, nos contristó pensar que ante un contrato libre, sin ningún precepto oficial que invocamos, poco o nada podríamos conseguir; de todos modos, hechos como éste, de un Practicante que, después de múltiples viajes pereciendo a razón de 300 pesetas, le sorprende de pronto el anuncio de que en la misma Compañía, y con idéntica ruta, le rebajan «noventa» pesetas, es muy lamentable; esto nos dice en reciente carta ese señor; otros... nos hablan de la exigua consignación para trasladarse desde el puerto de desembarque, al de su residencia; de la desconsideración en el trato, del alojamiento en tercera, cuando no en los «sollados», sin ropa de cama, almohadas, etc., etc.; anomalías o irregularidades todas ellas, que de existir, deben extirparse, que hoy por hoy, regirán, pero que en un futuro no lejano, confiamos que la rectitud y equidad de las autoridades correspondientes, subsanen, para nuestro bien, para el mejor estímulo de quienes en ese sector despliegan actividades compensadas en la actualidad con la ausencia del seno de la familia durante tres o cuatro meses, vacando los restantes del año, con cuyos ingresos escasos por demás, han de subvenir a las exigencias de toda una casa, y a las suyas propias, sin contar con anticipadas cábalas, tomando como tipo un sueldo, que por mera caprichosidad, puede momentáneamente verse reducido en un tercio de lo acostumbrado; pudiendo, en definitiva, optar por embarcarse ganando... un treinta por ciento menos, o seguir en tierra, en espera de que una justísima reforma de carácter oficial, ponga remedio a tamañas contingencias, que, por demostrar lo disparatadas que son, baste decir que inferiorizan su percibo al de un sencillito y vulgar cocinero, que nadie ignora su asignación de «trescientas pesetas», invulnerables, sin necesidad de ostentar título académico alguno.

DEPORTES

Hoy, a las cuatro y cuarto, en el estadio Metropolitano, jugarán un partido de exhibición los grandes equipos rioplatenses Sportivo Barracas (argentino) y Rampla Juniors (uruguayo).

El «foot-ball» que practicarán los dos equipos ha de llamar la atención de los aficionados madrileños.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 22
Exterior 4 por 100: F.....	75,50
id. id. : E.....	75,50
id. id. G. y H.....	75,50
Amortizable 4 por 100: E, ...	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	100,00
Id. id. id. (c. imp.) F	102,10
Deuda ferroviaria: A.....	102
id. id. : B.....	102
id. id. : C.....	102
Bonos del Tesoro: A.....	102
Ayuntamiento Madrid 1868...	101,00
id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
id. id. id. 1909...	00,00
id. id. D. y Obras.....	00,00
id. id. Ensanche.....	00,00
id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100	92,50
id. id. id. 5 por 100	101,50
id. id. id. 6 por 100	00,00
Acciones Banco de España ...	585,
id. id. Hipotecario ...	516,
id. id. E. de Crédito...	437,
id. id. Hisp. Amer.?	238,
Tabacos.....	238,
Fénix.....	238,
Ferrocarriles Andaluces.....	592,50
id. M. Z. A.....	174,50
Metrol.....	174,50
Ferrocarril Norte de España.	00,
Azucareras preferentes.....	628,00
id. ordinarias.....	628,00
Peñarroya.....	00,00
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. Nuevas Río Plata.....	81,75
Moneda extranjera	
Francos.....	26,60
id. Suizos.....	130,75
id. Belgas.....	94,30
Liras.....	35,60
Libras.....	32,92
Dólares.....	6,80
id. Cable.....	00,00
Marcos oro.....	1,615

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo 24, a las cuatro de la tarde, gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Sánchez Rico (antes Contreras). Espadas: Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Antonio Posada.

Plaza de Toros de Tetuán (Empresa Dominguin)

Mañana, domingo, 24 del actual, se gunda corrida de abono, se lidiarán seis toros de Saltillo, para Manuel Jiménez («Chicuelo»), Victoriano Roger («Valencia II») y Félix Rodríguez.

Historia y legislación sobre el bastón

La primera, y tal vez la más intensa de las preocupaciones de quien se le confiere un mando que lleve anexo el uso de bastón, es buscar este y ostentarlo. Se ha intentado inútilmente desterrarlo en absoluto, pues es nuestro Ejército el único que lo usa.

Algo se consiguió, y por cierto con no pocas protestas, en 1908, limitando su uso únicamente a los primeros jefes de Cuerpo; pero aun usan bastón muchos a quienes únicamente de estorbo les sirve, ignorando cómo no se ha desterrado ya.

HISTORIA DEL BASTON

La Biblia habla de la vara de Aarón y la no menos famosa de Moisés. La mitología griega enseña que las diosas y los dioses paganos se apoyaban generalmente en bastones o cosa parecida; Ulises poseía un bastón espléndido, cuyo puño, artísticamente cincelado, representaba una deidad helénica, y del cual se sirvió para castigar las burlas de Tersites.

Los generales espartanos usaban, como el divino Ulises, su buen bastón de mando, llamado «scytalos», que les servía también para comunicarse secretamente con otros jefes durante la guerra. En torno del bastón iba arrollada, en espiral, una tira de cuero, sobre la que se escribía el despacho. Desenrollada la tira era por completo indecifrable. Para leer lo escrito era necesario enrollarla a otro «scytalos» de igual diámetro que el que poseía el transmisor de la comunicación.

Más no eran sólo a usar bastón entre los griegos los hombres de guerra. El elemento civil masculino se creía obligado a llevar ese adorno, transformable, en caso necesario, en arma defensiva u ofensiva. Los elegantes de Atenas no se separaban del bastón ni para dormir, y de ahí que los debates políticos en el Pnyx, o las discusiones literarias en el Agora, terminasen frecuentemente a garrotazo limpio.

Un día Euribialos se incomoda con Temístocles porque éste se obstina en tener más razón que aquél. Entonces Euribialos levanta su bastón y amenaza a Temístocles, quien, sin desconcertarse, dice con frialdad a su adversario: «Pega, pero escucha.»

En los tiempos de Roma, todo hombre libre llevaba bastón; los generales y los Césares consideraban ese objeto tan indispensable como la espada. Probablemente ahí se halla el verdadero origen del cetro.

Un bastón romano célebre fué el de Cayo Pompilio Lenas. Enviado éste como embajador cerca del rey de Siria, Antiochos Epifanio, para obligarle a restituir el Egipto a Ptolomeo VI, ocurrió que el soberano asiático quiso envolver al comisionado romano en una red de argumentos sofisticos. Cayo Pompilio se limitó a trazar con su bastón en torno de Antiochos, un pequeño círculo, diciéndole: «Antes de que salgas de ahí has de darme la contestación que debo llevar a pueblo romano.» Y Antiochos Epifanio cedió.

Durante la Edad Media estuvo prohibido el uso del bastón como adorno. Únicamente podían llevarlo los reyes a título de cetro, y los prelados a guisa de cruz.

EN LA MILICIA

La palabra bastón envuelve en el Ejército un sentido metafórico de gobierno, mando, autoridad; por eso, cruzado con la espada, es emblemático y distintivo en el uniforme de general. Antiguamente el bastón de mando era corto, como un cetro, y así se conservan hoy los mariscales de Francia. Sobre esto ilustra el texto siguiente: «Hacia 1706 se admitió el bastón como distintivo en el Arma de infantería. Habiendo hecho reflexión (dice el rey en la soberana disposición dictada con este motivo) sobre el buen método de la distinción de los oficiales por sus insignias, y de las ventajas que de ello sus insignias, y de la ventaja que de ello se pueden seguir a mi servicio, siendo asi-

mismo este el estilo de mis tropas, he resuelto señalar a cada empleo las que aquí se ponen, pareciéndome las más proporcionadas para la distinción, comodidad y conocimiento de los oficiales; mandando al director general de la infantería, inspectores, coroneles, tenientes coroneles y sargentos mayores vigilen en que ninguno la pueda por caso alguno mudar.

Al coronel, un bastón con puño de oro dorado; al teniente coronel, con pomo de plata blanca; al sargento mayor, con casquete de plata blanca, que guarnecerá un dedo del bastón, liso por arriba; al capitán, el mismo que el sargento mayor; al ayudante, con pomo de marfil; al teniente, el mismo que el ayudante; al capellán, el mismo que a los dos antecedentes; al furriel mayor, con pomo de madera; al subteniente, con casquillo de madera o de cachumbo, que tenga al fin un arillo de plata blanca; al capitán, un bastón de madera que pliegue, sin pomo de casquillo alguno; al tambor mayor, un bastón de madera, sin pomo ni casquillo.

Por la Ordenanza general de 1768 el uso del bastón quedó limitado a los jefes y ayudantes vivos y efectivos, con exclusión de los reformados y graduados.

Con la introducción de las estrellas de divisa, para denotar la efectividad, todo el mundo quedó sin bastón, menos los ayudantes; y en 1867 volvieron las cosas a su antiguo ser de 1767.

El bastón o porra de tambor mayor es reminiscencia de los tiempos en que los coroneles ponían su propia flórea a los tambores de su regimiento y rivalizaban en lujo en este ramo.

En los últimos años se ha legislado bastante sobre el bastón, y aunque las corrientes de quienes son enemigos de todo lo que para nada sirve se pronunciaron hace años hacia la desaparición del bastón, la costumbre está tan arraigada, que no ha sido posible aun extirparla.

La Real orden de septiembre de 1889 determinó concretamente quien podía llevar el bastón, pues hasta dicha fecha era un desbarajuste su uso, no siendo difícil encontrar argumento para poderlo llevar. Por lo pronto, era prenda de todos los generales, jefes, ayudantes y abanderados. Tal furor entró por el bastón, que hasta en 1889 se dicta una Real orden autorizando a los jefes de zona que lo lleven.

Los viejos recuerdan, cuando eran subalternos, sus ratos de recogido viendo pasar fatigas a los jefes cuando iban a caballo al frente de sus tropas, teniendo que llevar en una mano las riendas y en la otra el sable, y, sin saber cómo, no abandonar el bastón, que se le agarrotaba con las riendas o se le pasaba al corneta de órdenes cuando el cargo lo permitía. Afortunadamente para la estética, en 1901 se suprimió el uso del bastón a caballo, y en diciembre de 1908 se limitó el uso a los jefes de los Cuercos activos, estando en el ambiente la necesidad de suprimir este adorno, que sólo sirve para estorbo y que está reñido con las modernas corrientes.

Escuadrilla del polígono Janer

Por decreto se ha dispuesto que se cree una escuadrilla de buques de fuerza sutil afecta al polígono Janer, de tiro naval, establecido en Marín, y que se denominará escuadrilla afecta al referido polígono.

La citada escuadrilla se compondrá de un destructor, dos torpederos y de un guardacostas, a más de algún otro elemento auxiliar de fuerzas sutiles marítimas complementarias de los indispensables servicios y de las que pudieran señalarse en lo sucesivo.

El mando de esa escuadrilla lo ejercerá, con el carácter de tal jefe de división, el capitán de corbeta que actualmente lo es de dicho polígono de tiro naval y director a su vez de las Escuelas allí establecidas, desempeñando aquel mando conjuntamente con estos dos últimos primordiales e inseparables cometidos.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, POR MAS QUE LA MAYORIA CREA EN TAL ABSURDO. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

Aparecen asfixiados un caballero y una joven

En el piso entresuelo de la casa número 52 de la calle de Hermosilla fueron hallados ayer mañana, sobre las nueve, muertos, el inquilino del cuarto don Abelardo Parmenio Zubizarreta, de cuarenta y un años, soltero, y María del Coso Villar, de veinticinco años, soltera y domiciliada con su madre y hermanos en la calle de Vallecas, número 45, del Puente de Vallecas.

Un médico de la Casa de Socorro, requerido al efecto, certificó el fallecimiento de ambos por asfixia.

El caso fué descubierto por un íntimo amigo del finado, don Rafael Herrera. Este señor, a instancias de la madre de don Abelardo, preocupada por que su hijo no había ido a dormir a su casa, pues con ella vivía en la calle de la Madera, número 29, fué a la Casa de Socorro de Chamberí, de la que el señor Parmenio era jefe administrativo. Allí le manifestaron que no había acudido a la oficina.

Entonces el señor Herrera se trasladó a la casa de la calle de Hermosilla, y como le informasen de que, en efecto, el señor Parmenio entró en la casa durante la noche anterior, y poco después su novia, sin que ni él ni ella hubieran salido, subió al piso.

En vano llamó reiteradamente al timbre y golpeó la puerta el señor Herrera. Y como no hubiese duda de que se encontraban en el cuarto, temeroso el señor Herrera de que se hubiera producido una desgracia, requirió la actuación inmediata de un cerrajero, que franquease el acceso a la vivienda.

Los tristes temores quedaron confirmados. En una alcolba de pequeñas dimensiones, con balcón a la calle, y sobre una cama turca, instalada en un ángulo, encontrábase en paños menores, pero cubierta por una sábana, única ropa que tenía el lecho, el cadáver de la joven. Parecía estar dormida.

El cadáver del señor Parmenio, que estaba en mangas de camisa, fué hallado en el suelo, cerca de la puerta de la habitación.

Sobre una mesita, en otro ángulo, se encontraron unas bandejas, que, sin duda, habían contenido buena cantidad de fiambres: jamón, sobreasada, etcétera, algunos restos de pan, una botella de cerveza, vacía; un frasquito con gasolina, al parecer; un hornillo de gasolina y el bolso de mano, que contenía una cajita de polvos, un trozo de algodón, un velo negro y una perra chica.

En el suelo había varias prendas de ropa y los zapatos de la joven.

Y en la cocina se encontró un bidón de gasolina, del que faltaba gran cantidad de combustible.

En los primeros momentos no pudo ser identificado el cadáver de la joven. Pero la Policía del distrito del Congreso, a las órdenes del comisario don Emilio Trabazo, se personó en el Puente de Vallecas, logrando averiguar el domicilio de la finada. Poco después, una prima de María confirmaba la identificación. La madre también se personó en el Depósito, desarrollándose la natural escena de dolor.

La Policía, en sus investigaciones, ha sabido que el señor Parmenio llegó a su piso de soltero de la calle de Hermosilla sobre las nueve de la noche. Poco después llegó la joven María, acompañada por un «botones» del Círculo de Bellas Artes—al que pertenecía como socio el finado—, que había ido a recogerla.

Parece que el señor Parmenio y la joven María llevaban bastante tiempo de relaciones amorosas. Ella era una mujer guapa. Al decir de los bien informados, iba a contraer matrimonio en breve plazo con un panadero, vecino también del Puente de Vallecas.

Según todas las impresiones particulares que hemos obtenido, se trata pura y simplemente de un caso desgraciado de imprudencia. Nada de acto violento consciente ni tampoco de envenenamiento por los fiambres con que, por lo visto, se alimentaron bien. De haber sido esto último, las víctimas no habrían sido solamente estas dos. El acto violento tampoco está justificado.

En cuanto a la imprudencia, supone mos que dando al Norte el balcón del gabinete, y siendo tan escasas y ligeras

las ropas de la cama turca, la joven María sintió frío, que además la temperatura no era agradable. Encendieron el hornillo de gasolina, que consumió mucho combustible, según parece probado, y las emanaciones provocaron la intoxicación, a cuyo desarrollo favoreció indudablemente la función del estómago de las víctimas, en plena digestión de los alimentos.

Ella debió ser sorprendida por la muerte ya dormida. En cuanto al señor Parmenio, sintió los efectos y trató de llegar a la puerta de la habitación; pero le fallaron las fuerzas y murió en el sitio en que fué descubierto el cadáver.

El médico forense, doctor Pérez Peltito, practicará hoy por la mañana la autopsia a los cadáveres. No cremos que la diligencia ofrezca otros resultados.

El Juzgado de guardia del Centro, formado por don Mariano Rodrigo, juez, y don Rafael López Pando, practicó activamente las necesarias diligencias.

Don Abelardo Parmenio era persona conocidísima en Madrid. Poseía y dirigía un modesto periódico titulado «La Publicidad», que fundó su difunto padre, don Filiberto. Perteneció a la juventud maurista, y luego se afilió a la Unión Patriótica, a la que pertenecía fué diputado provincial, y actualmente desempeñaba la jefatura administrativa de la Casa de Socorro de Chamberí.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Curso de información para comandantes

TOLEDO.—Continúa este curso, celebrándose en la Escuela Central de Gimnasia las acostumbradas conferencias y demostraciones prácticas por los oficiales y sargentos alumnos.

Por la tarde siguieron las conferencias extraordinarias, presidiéndolas el general Villalba. Ha sido el conferenciante de hoy el ingeniero don José Vicente Arche, director general de Agricultura, que ha desarrollado el siguiente tema: «Conocimiento de las plagas del campo en cada región. Obligación de cumplir las disposiciones sanitarias en cuanto a extinción de plagas en la agricultura y en el ganado. Auxilios y asistencia que el Estado otorga para estos fines. Gratitud de la tierra a quien la cuida y la mimar. Industrias domésticas. Crías de aves de corral».

El general Villalba hizo la presentación del director general, el que, previo saludo y felicitación por el éxito del curso, empezó a enumerar las plagas del campo en todos los frutos, detallando las más principales, que producen un daño de más de un 8 por 100 sobre la cosecha total de toda la nación. Enumera también las principales plagas en el ganado. Señala los auxilios que el Estado concede para combatirlos, recomendando a los señores comandantes que se interesen por el cumplimiento de esta asistencia oficial, con la que se evitará su propagación y se salvará esta gran riqueza nacional. Alude al Instituto de Experiencias, recientemente creado, que tan admirable labor está realizando.

Refiérese a la pequeña industria doméstica del gusano de seda, conejos, gallinas, palomas, abejas y demás industrias menores; destaca la riqueza que suponen las aves de corral; detalla sus principales epidemias y el modo de combatir las; expone el proceso de la avicultura, también de bastante importancia e igualmente el de la sericultura, que fué una de las principales riquezas españolas, casi perdida hasta muy pocos años, en que ha empezado a recobrar su importancia.

Cantó, finalmente, las maravillas de la tierra madre, base de toda la riqueza patria.

El señor Arche, al terminar, fué muy aplaudido y felicitado.

El próximo lunes, último día de curso como homenaje de gratitud y felicitación al general Villalba, el Ayuntamiento le obsequiará con un vino de honor, al que serán invitadas autoridades y personalidades.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Información del Ejército

MUSICAS MILITARES

Razón sensata es reconocer el importantísimo papel que desempeñan las músicas militares dentro de las instituciones armadas, que por ser labor conocida todos, y, haber indicado en anteriores artículos la ineficacia de su cometido, me limitaré hoy solamente a enumerar su actuación en diferentes actos públicos que festeja el elemento civil con la cooperación de las referidas bandas; previamente cedidas por la autoridad competente.

Todos hemos observado en diferentes ocasiones, que una fiesta sin música, no sólo resulta pobre, sino que la belleza, donaire, el espíritu natural, desapareciendo a nuestro semblante el sentimiento propio de su insulsez. Son pues imprescindibles o muy necesarias, a no dudar, estas corporaciones por el efecto sorprendente y educativo que ejercen en las fiestas de árbol, homenajes, recibimientos, cuestas benéficas, etcétera.

La fiesta del árbol, atesora las cualidades humanitarias más genuinas. De ella sacamos mejores enseñanzas, exteriorizando nuestro amor al prójimo venerando a la ancianidad, y fortaleciendo el suelo patrio con raíces de sentimientos cordiales y generosos.

Al hacer alto en el paraje donde se va a consumir la alegría de los pequeños y satisfacción de los mayores, con la plantación de algunos árboles, se proceda al ritual de costumbre. Las autoridades con sobriedad y singular elocuencia anuncian dirigiéndose a los niños con frases cariñosas, la importancia de la fiesta; recomendándoles el amor que todo momento de la vida, deben sentir hacia el árbol.

¿Pero ¿basta todas esas advertencias que inculcan al niño el acendrado cariño que viene obligado a profesar el árbol para que resulte la ceremonia con el esplendor merecido? No, puesto que su alegría se trastorna aguantando al orador con la ansiedad que consume las energías e irrita la paciencia cuando no entiende.

El niño ha oído hablar a las mencionadas autoridades, sin la menor atención creyendo justamente cumplidas sus aspiraciones materiales, con la plantación del árbol descrito por el preceptor en pláticas de fácil comprensión durante el curso escolar.

Sin embargo, no es suficiente esta lección para infundir al niño la máxima apreciación de tan simpática fiesta. Únicamente el himno de alabanza que le enseñaron a cantar al árbol, acompañados la música militar que existe, es el que sella o certifica el acto inolvidable que encarna las virtudes ciudadanas. Finalizando con variadas composiciones que delectan el esparcimiento de los pequeños y les recuerda al mismo tiempo, la fecha imborrable de acontecimientos que honran y ennoblecen a cuantos contribuyeron a santificarlos.

Al testimoniar la veneración, el respeto, la sumisión solemne de fidelidad determinada persona por sus merecimientos sobresalientes, emanados ya de su inteligencia, ya de sus sentimientos generosos, para elevar en lo posible a un nivel de cultura, digna de todo encomio que cultive proteja de felonías la cordialidad inclumbe que el hombre debe sentir hacia sus semejantes, se le rinde homenaje público como prueba sincera de estimación y respeto. Pero ¿qué será del tributo de admiración si se celebra sin música, acto tan significativo?... Muy insípido, desabrido y sin color.

El relieve, el júbilo, el entusiasmo, la sensación que despierta la música en los homenajes, sintetiza la fuerza de simpatía que ofrecen con frenesí al hombre menajeado.

Cuando una personalidad, por su jerarquía o sapiencia trata de visitarnos por habérsela invitado, o por sentir afectos que personalmente quiere testimoniarnos le agasajamos previamente a su llegada con los acordes sonoros de una marcha de salutación que nos inicia la ansiedad de manifestar efusivamente la bienvenida, al ilustre huésped. Los organizadores del programa que tratan de desarrollar con el mayor entusiasmo en honor del insigne visitante, para que su estancia entre nosotros le sea grata y le recuerde con cariño las diferentes fases de su visita, está confeccionado de forma que figura la música en casi todos los actos más atractivos. Resultando los agasajos cumplidos y los desvelos premiados, al recibir del festejado la prueba

más sincera de su estuista felicitación. ¿Qué diré de las cuestiones benéficas? Obras que simbolizan nuestra magnanimidad, nuestro amor al prójimo, nuestros sentimientos libres de impureza, en fin, la manifestación más depurada de nuestra honorabilidad. No me atrevo a desentrañar el sublime y piadoso significado de la cuestión benéfica.

Únicamente me ceñiré a enumerar que se aplica su recaudación: unas veces, para ayudar a sostener sanatorios donde encuentran alivio y curación muchísimos atacados de dolencias consuntivas, y por consiguiente, fatales. Otras, para aliviar la aflicción que un siniestro ha ocasionado con su implacable destrucción, a familias desamparadas. Otras, para reparar la indignancia que una tragedia ha puesto con su desequilibrio en las puertas de la miseria, a una humada familia. Y siempre, para mitigar el dolor y socorrer al desvalido en sus más perentorias necesidades.

La filantropía, radica en todos los corazones nobles y cumple orgullosa a medida de sus fuerzas, con esas obras altamente humanitarias; pero la música es la encargada en estos actos piadosos, de invocar con sus composiciones el sentimiento generoso a los donantes, para que la cuestión resulte brillante y cubra a satisfacción el fin perseguido.

Labor digna de todo encomio es la que realizan las músicas militares al cooperar desinteresadamente en esta clase de fiestas que tan alto ponen el buen nombre del pueblo hidalgo que las organiza.

La indiferencia arraigada de medio siglo a esta parte en quienes eran indicadores para fortalecer estas corporaciones, ha desaparecido con esta nueva era de resurgimiento nacional que ante la faz del mundo civilizado han demostrado un puñado de hombres circunspectos de inviolable entereza, saber gobernar sin título de gobernantes. Obras han llevado a feliz término dignas de los más relevantes elogios; y otras en embrión, que patentizan la gallardía e intrepidez que les caracteriza por el afán de legar a sus sucesores una España pujante y gloriosa que haga honor y rivalice a sus mejores tiempos.

En el digno e ilustre general Ardanaz, que tantas muestras ha dado siempre de su incansable laboriosidad, redundando el acoplamiento de sus obras en robustecer la justicia y alentar al humilde, descausan nuestros anhelos.

No dudamos, pues, que cuando las ocupaciones de su impropio cometido, le permita dedicar unas horas a observar la situación un tanto enrevesada de estas instituciones, pondrá el remedio con el buen criterio y esclarecido juicio que le distingue subsanando algunos errores; de modo que este personal evolucione dentro de su profesión como los demás servidores del Estado. Eliminando a este fin las deficiencias que hoy existen, con una reorganización que cadre a su desenvolvimiento artístico-militar, y haga honor a una legislación acertada y plausible.

Domingo PRADES

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Real Academia de la Historia (León, 21).—De cuatro a ocho de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Gacetillas de teatros

CENTRO.—Ha sido un verdadero y personalísimo éxito para Camila Quiroga la interpretación de «Una mujer desconocida», a la que el público califica con su asistencia como una de las mejores obras del teatro argentino, y, desde luego, en la que más luce su arte la genial actriz.

El Sábado de Gloria, debut de la compañía de opereta, zarzuela y revistas Cándida y Blanca Suárez. Teléfono 10187.

LARA.—Por terminar su temporada Carmen Díaz, «Nena Teruel» sólo se representará tres días, a precios económicos, tres pesetas butaca, y el domingo 24 se despide de Madrid tan distinguida primera actriz.

INFANTA ISABEL.—El mayor éxito del año, «El alfiler».

La comedia de más representaciones, «El alfiler». Todos los días, tarde y noche, «El alfiler».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Catalina Bárcena, la genial actriz, se despide en esta última semana de actuación del público madrileño, y en atención a él, la Empresa ha dispuesto que todas las representaciones sean a precios populares, de cuatro pesetas butaca.

Todos los días, la admirable comedia, de Martínez Sierra, «Seamos felices», verdadero gran éxito. Contaduría, de cuatro a ocho.

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «Mira qué bonita era...», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Las hogueras de San Juan. A las 10,30, Rondalla.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas.

ZARZUELA.—A las 6,30, El hombre de frac. A las 10,30, Seis personajes en busca de autor.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Nena Teruel.

CENTRO.—A las 6,30, Una mujer desconocida. A las 10,30, Cuervos rubios.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Seamos felices.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¿Mira qué bonita era...!

APOLO.—A las 6,30, Repetición del homenaje a Chueca. Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran Vía. A las 10,30, Las bravías y La Gran Vía.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Mi hermana Genoveva. A las 10,15, Mi hermana Genoveva.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,45, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La pícaro molinera. A las 10, Canción de amor y de guerra y ¿Que viene el lobo! (estreno).

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles ¡Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Amor de estudiante, Maravillas Girls Guillén y Goyesca.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, El antojo.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Jazz-Review.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Azurmendi I y Begoñés III contra Zubeldia y Perea, a pala. Tacolo y Errezábal contra Ochotorena y Echániz (J.), a remonte.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Academia Cantos
San Bernardo, 2. — MADRID
Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos
Sección independiente de bachilleratos universitarios
Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

- CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -

- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -

- ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO -

Clases generales e individuales, también a domicilio

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones; y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CA
LOS CAJALOS - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magisterio Internacional. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM 10 Y, PRINCIPAL. — MADRID